

7-1998

## Carisma y Espíritu Vincencianos

Juana Elizondo

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>

 Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

---

### Recommended Citation

Elizondo, Juana (1998) "Carisma y Espíritu Vincencianos," *Vincentiana*: Vol. 42 : No. 4 , Article 98.  
Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol42/iss4/98>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Via Sapientiae. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Via Sapientiae. For more information, please contact [digitalservices@depaul.edu](mailto:digitalservices@depaul.edu).

# Carisma y Espíritu Vincencianos

*Sor Juana ELIZONDO  
Superiora General de la Compañía  
de las Hijas de la Caridad*

## I - Carisma

Por supuesto que ni San Vicente ni Santa Luisa utilizaron la palabra « carisma ». Ha sido después del Concilio Vaticano II cuando su uso se ha generalizado casi hasta la inflación. Varias intervenciones en el Concilio precisan la importancia de los elementos carismáticos inherentes a los Institutos de vida consagrada, como hablaron también del aspecto carismático de la Iglesia, distinguiéndolo del aspecto jerárquico-institucional.

Así es como después del Concilio, la mayor parte de los Institutos, con una visión más carismática de la vida consagrada, acometen el trabajo de la revisión de sus Reglas y Constituciones, tratando de armonizar mejor los elementos jurídicos, dominantes hasta entonces, con los teológicos según el pensamiento carismático de los Fundadores o Fundadoras, teniendo siempre en cuenta las orientaciones dadas por el Motu Proprio Ecclesiae Sanctae<sup>1</sup>.

Tal fue el ardor con el que se desarrolló el aspecto carismático de las nuevas Constituciones que, en el proceso de su aprobación, la Santa Sede (la Sagrada Congregación) se vio obligada a recordar a los Institutos la parte jurídica de las mismas.

Desde esa época son muchos los estudios, los comentarios que se han hecho sobre el carisma de los Institutos de Vida Consagrada, desde todos los ángulos posibles : Carisma, Carisma de Fundador, Carisma del Fundador, Carisma del Instituto, etc.

Parece ser que fue Pablo VI el primero que utilizó este término, al dirigirse a los Hermanos de la Instrucción Cristiana de San Gabriel<sup>2</sup> y también el que lo inauguró oficialmente en la *Exhortación apostólica* « *Evangélica Testificatio* »<sup>3</sup>:

*« Así es como despertaréis los corazones a la verdad y al amor divinos, según el **carisma** de vuestros Fundadores, suscitados por Dios en su Iglesia »<sup>4</sup>. En este mismo Documento se habla del « **carisma de la Vida Religiosa que, lejos de ser un impulso 'nacido de la carne y sangre'** (Jn.*

---

<sup>1</sup> cf. II, I, 12-13.

<sup>2</sup> 31 de Mayo de 1969.

<sup>3</sup> 29 de Julio de 1971.

<sup>4</sup> E.T., 11.

*1, 13) u originado por una mentalidad 'que se conforma con el mundo presente' (Rom. 12,2) es el fruto del Espíritu Santo que actúa siempre en la Iglesia » 5.*

*Lumen Gentium* nos dirá que el *carisma* de todo Instituto de Vida Consagrada tiende, más

---

<sup>5</sup> E.T., 11.

que a la santificación personal, al bien de los demás y de la Iglesia. De ahí el aprecio que de ella hace la Iglesia<sup>6</sup>.

La expresión « **Carisma de los Fundadores** » designa, en su significado general, aquel don del Espíritu ofrecido gratuitamente por Dios a algunos fundadores, hombres y mujeres, para producir en ellos determinadas capacidades que los hacen aptos para alumbrar nuevas Congregaciones de vida consagrada en la Iglesia. La definición más completa la ofrece el Documento *Mutuae Relationes, n° 11* :

*« El carisma mismo de los Fundadores se revela como una experiencia del Espíritu (E.T. 11), transmitido a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne. Por eso la Iglesia sostiene y defiende la índole propia de los Institutos »<sup>7</sup>.*

Este don es, en primer lugar, **personal**, en cuanto que transforma a la persona del Fundador, preparándola para una vocación y misión particular en la Iglesia. En segundo lugar, es **colectivo-comunitario** por el hecho de que implica a otras personas para que realicen el mismo proyecto divino. Es, finalmente, **eclesial**, porque a través del Fundador y de su Comunidad, se le da a toda la Iglesia para su edificación dinámica. Toda la Iglesia es llamada a acoger los frutos de este *carisma particular*.

## **Carisma de Fundador**

El fundador o la fundadora reciben este don gratuitamente sin que hayan hecho nada por su parte para conseguirlo ni merecerlo. Se encuentran en posesión de este don, diríamos por sorpresa.

Esto es lo que expresa **San Vicente** cuando, en múltiples ocasiones, dice que él no fue el Fundador :

*« Puede decirse realmente que es Dios quien ha hecho vuestra Compañía. Yo pensaba hoy en ello y decía : ‘¿Eres tú el que ha pensado en hacer una Compañía de jóvenes ? ¡Ni mucho menos ! ¿Es la señorita Le Gras ? ¡Tampoco ! Yo no he pensado nunca en ello, os lo puedo decir de verdad... ¿quién ha tenido entonces la idea de formar en la Iglesia de Dios una Compañía de mujeres ... Os puedo decir que ha sido Dios y no yo »<sup>8</sup>.*

*« ...¿Quién hubiera creído que iba a haber Hijas de la Caridad cuando algunas llegaron a las primeras parroquias de París ? No, hijas mías, yo no pensaba en ello ; vuestra Hermana Sirvienta tampoco lo pensaba,*

<sup>6</sup> cf. L.G., 44 y 46.

<sup>7</sup> MR 11.

<sup>8</sup> S.V., Conferencia a las Hijas de la Caridad, 22.01.1645 - Conf. Esp. n° 339.

*ni el Señor Portail. Era Dios el que lo pensaba por vosotras. El es, hijas mías, el que podemos decir, el Autor de la Compañía ».<sup>9</sup>*

También las Reglas han sido inspiradas por Dios :

*«¿sabéis, hijas mías, cuál es el motivo poderoso para abrazar vuestras Reglas ? Vosotras mismas lo habéis dicho ; es que Dios se las ha inspirado a los Superiores para que os las den a vosotras »<sup>10</sup>.*

Hablando de los motivos para amar la vocación, dirá :

*« A todas estas razones... voy a añadir una, hijas mías, que es la **santidad** de vuestra vocación : porque no ha sido instituida por los hombres sino que es de institución divina »<sup>11</sup>.*

La iluminación que recibe Santa Luisa el día de Pentecostés de 1623, diez años antes de la fundación de la Compañía, puede también considerarse como una inspiración carismática, que la preparó para la misión que había de llevar a cabo : « *Entendí sería esto en un lugar dedicado a servir al prójimo, pero no comprendía yo cómo podría ser porque debía haber movimiento de idas y venidas »<sup>12</sup>.*

Y para que todo no quede a nivel de inspiraciones, San Vicente se regocija de pensar que Dios le proporcionó, además, el modelo concreto de Hija de la Caridad en Margarita Nassau. Habla de ella en diversos momentos :

*« Margarita Nassau, de Suresnes, es la primera Hermana que tuvo la dicha de mostrar el camino a las demás, tanto para enseñar a las niñas, como para asistir a los pobres enfermos... Movida por una fuerte inspiración de Dios... »<sup>13</sup>.*

Yo creo que tanto Margarita Nassau como el grupo de las primeras Hermanas fueron también escogidas por Dios para infundirles el carisma fundacional. No hay más que ver con qué atención y humildad interroga San Vicente y escuchan, tanto él como Santa Luisa, a aquellas jóvenes. En más de una ocasión, el santo bendecirá a Dios por sus respuestas, considerándolas inspiración suya. Es más, están de tal manera poseídas del carisma, que se tomarán la libertad de llamarle a la coherencia cuando, sin duda por los compromisos que tenía con la Reina Luisa María, de Polonia, o con la Duquesa de Aiguillón, las pone a su servicio. Es el caso de Sor Bárbara Angiboust, enviada al servicio de la Duquesa de Aiguillón, que, al verse en la corte y al servicio de una gran dama, se queja y dice :

---

<sup>9</sup> Id. 14.06.1643 ; Conf. Esp. n° 186.

<sup>10</sup> Id. 30.05.1647 ; Conf. Esp. n° 510.

<sup>11</sup> Id. 25.12.1648, Conf. Esp. n° 751.

<sup>12</sup> S.L. Corr. y Escr., A.2, p. 11 y E.6, p. 666.

<sup>13</sup> S.V., Conferencia a las HC., julio 1642, Conf. Esp. p. 80.

*« he salido de casa de mis padres para servir a los pobres y usted es una gran dama rica y poderosa. Si usted fuera pobre le serviría de buena gana. Y les decía a todos lo mismo : ‘si la señora fuera pobre, me entregaría de corazón a su servicio, pero es rica’ »<sup>14</sup>.*

Por fin quedó liberada de ese servicio.

San Vicente se regocija también al contar el caso de Margarita Moreau, a quien Luisa María de Gonzaga, Reina de Polonia, quería tener a su lado :

*« Os lo he contado ya alguna vez, pero no puedo menos de repetirlo de nuevo ; quizá no estabais todas entonces... esa hermana no aceptó el ofrecimiento que le hizo la reina... ‘Ah, Señora ! Yo soy de los Pobres, me he entregado a Dios para eso ; hay muchas personas ilustres que pueden servir a su majestad ; permítame hacer aquello para lo que me ha llamado Dios’ ».<sup>15</sup>*

Y San Vicente, con exclamaciones, bendice a Dios de que sus hijas prefieran los Pobres a la reina, el vestido pobre a los brocados, el trato con las pobres Hijas de la Caridad al de las Damas, la vida pobre a la abundancia de la corte : *« todo esto no es propio de criaturas sino de Dios ».<sup>16</sup>*

### **Carisma del Fundador**

El contenido del carisma del Fundador es, en realidad, el carisma del Instituto que funda. Es el caso de San Vicente y Santa Luisa con relación a la Compañía, y de San Vicente con relación a los Institutos que fundó.

Si se pregunta a cualquier Hija de la Caridad cuál es su carisma, responderá sin titubear que *« el servicio de los Pobres »*. Los Fundadores lo expresaron en múltiples ocasiones y de diversas maneras y se entregaron totalmente a traducirlo en la realidad. Quedó expresado, desde los orígenes, en el primer artículo de las Reglas Comunes :

*« El fin principal para el que Dios ha llamado y reunido a las Hijas de la Caridad es para honrar a Nuestro Señor Jesucristo como manantial y modelo de toda caridad, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los Pobres... ».<sup>17</sup>*

A algunas Hermanas enviadas a Provincias, San Vicente les dice :

---

<sup>14</sup> Id. 27.04.1659, Conf. Esp. n° 2242.

<sup>15</sup> Id. 25.05.1654 ; Conf. Esp. n° 1133.

<sup>16</sup> Id. n° 1134.

<sup>17</sup> Reglas Comunes I, 1.

*« Si (el Obispo) os pregunta qué sois, si sois religiosas, diréis que no... Decidle que sois unas pobres Hijas de la Caridad, que os habéis dado a Dios para el servicio de los Pobres... ».*<sup>18</sup>

Quedan bien claras dos ideas : la de la « entrega total a Dios », aunque no religiosas, y la del « servicio de los Pobres ».

*« Hermana, ¡qué gran consuelo tendrá usted a la hora de la muerte de haber empleado su vida por el mismo motivo por el que Nuestro Señor dio la suya. Es por la caridad, es por Dios, es por los Pobres ».*<sup>19</sup>

San Vicente y Santa Luisa expresan con insistencia y de mil maneras en sus conferencias, cartas, etc. el fin, la misión de la Compañía : el servicio de los Pobres. Pero, para que sea el servicio propio de la Hija de la Caridad ha de reunir las siguientes condiciones :

- **Dar preferencia a los más abandonados**

*«... vayamos y ocupémonos con un amor nuevo en el servicio de los Pobres, y busquemos incluso a los más pobres y más abandonados ; reconozcamos delante de Dios que son ellos nuestros señores y nuestros amos, y que somos indignos de rendirles nuestros pequeños servicios»*<sup>20</sup>.

El 23 de julio de 1656, San Vicente escribe a Sor Juana Lepintre, reprochándole por no haber seguido esta norma:

*« Con frecuencia nos urgen en París para que permitamos a las Hermanas atender a otros enfermos distintos de los Pobres, pero no podemos consentir que los sirvan... las Hermanas están sólo para atender a los que no tienen a nadie que los asista... »*<sup>21</sup>.

En las Reglas particulares de la maestra de escuela, precisa también con claridad que deben enseñar a las niñas pobres y sólo muy excepcionalmente se podrá consentir que venga a la escuela de las Hermanas alguna niña rica :

*« Sabrá también que no debe admitir indistintamente a toda clase de niñas en su escuela, sino precisamente a las pobres ; mas si la Providencia y la obediencia la destina a alguna parroquia, donde no hubiese maestra para la instrucción de las ricas y sus padres las instan*

---

<sup>18</sup> S.V., Conf. HC., 22.10.1650, Conf. Esp. n° 907.

<sup>19</sup> S.V., Carta a Sor Ana Hardemont, 24.11.1658 ; Síg. VII, 326.

<sup>20</sup> S.V., Extracto de una conferencia a los Misioneros, enero 1657, Síg. XI/3, 273.

<sup>21</sup> Síg. VI, 45.

*mucho para que las admita entre sus discípulas, en este caso podrá recibirlas, ... con la condición de que siempre las pobres han de ser preferidas a las ricas y de que éstas jamás desprecien a aquellas* <sup>22</sup>.

Condición muy exigente ésta de servir a los más abandonados y no fácil de cumplir. Pide mucha movilidad. A veces, servicios que han empezado para servir a los más pobres y destituidos terminan no cumpliendo este requisito por la evolución de las situaciones, de los países e incluso llegamos a ser víctimas de nuestra propia eficacia. Esto último nos ocurre sobre todo en la enseñanza : escuelitas que empezaron al servicio de los niños más marginados han terminado por ser escuelas de cierto nivel, debido a la promoción que se va realizando generación tras generación y que va mejorando el nivel económico y social de la gente que desea acudir a nuestras escuelas. No siempre es fácil pasar estos servicios a otras personas y empezar nuevamente en zonas marginadas que nunca faltan.

- **Se trata de un servicio corporal y espiritual**

*«¿ Creéis, hijas mías, que Dios espera de vosotras solamente que les llevéis a los Pobres un trozo de pan, un poco de carne y de sopa y algunos remedios ? Ni mucho menos... espera de vosotras que miréis por sus necesidades espirituales, tanto como por las materiales... »*<sup>23</sup>

*« Es muy importante asistir a los Pobres corporalmente ; pero la verdad es que no ha sido nunca ése el plan de Nuestro Señor al hacer vuestra Compañía, cuidar solamente de los cuerpos, porque no faltarán personas para ello. La intención de Nuestro Señor es que asistáis a las almas... Un turco, un idólatra puede asistir al cuerpo... »*<sup>24</sup>.

### **Con amor afectivo y efectivo.**

Nuestro Fundador, con el realismo que le caracteriza, camina con los pies en la tierra. Quiere también que el servicio sea real, que nos impliquemos en él con alma y cuerpo :

*« El amor afectivo es la ternura en el amor. Tenéis que amar a Nuestro Señor con ternura y afecto... ese amor afectivo produce, a su vez, el efectivo. Porque, no basta con el primero. Hay que pasar al amor efectivo que consiste en el ejercicio de las obras de caridad, en el servicio a los Pobres, emprendido con alegría, con entusiasmo, con constancia y con amor... El amor de las Hijas de la Caridad no*

---

<sup>22</sup> R.C. n° 27.

<sup>23</sup> S.V. Conferencia HC., 22.01.1646 ; Conf. Esp. n° 392.

<sup>24</sup> Id. 11.11.1657 ; Conf. Esp. n° 1760.

*es solamente tierno, porque sirven efectivamente a los Pobres corporal y espiritualmente »<sup>25</sup>.*

A los misioneros se lo expresará con más fuerza :

*« Amemos a Dios, hermanos míos, amemos a Dios, pero que sea a costa de nuestros brazos, que sea con el sudor de nuestra frente. Pues muchas veces los actos de amor de Dios, de complacencia, de benevolencia, y otros semejantes afectos y prácticas interiores de un corazón amante, aunque muy buenos y deseables, resultan, sin embargo muy sospechosos, cuando no se llega a la práctica del amor efectivo »<sup>26</sup>.*

### **A toda clase de Pobres**

Ningún tipo de pobreza queda excluido del servicio vicenciano :

*« Tenéis una vocación que os obliga a asistir indistintamente a toda suerte de personas : hombres, mujeres, niños y, en general, a todos los pobres que os necesitan »<sup>27</sup>.*

Este pensamiento ha quedado recogido en el art. 1.8 de nuestras Constituciones :

*« Del Hijo de Dios aprenden las Hijas de la Caridad que no hay miseria alguna que puedan considerar como extraña a ellas. Cristo interpela continuamente a su Compañía a través de sus hermanos que sufren, de los signos de los tiempos, de la Iglesia... Múltiples son las formas de pobreza, múltiples también las formas de servicio, pero uno solo es el amor que Dios infunde en las que ha 'llamado y reunido' »<sup>28</sup>.*

**En cualquier lugar donde estén los Pobres**, lo que supone gran disponibilidad y movilidad.

*« Tenéis que estar dispuestas a servir a los pobres por todas partes adonde os envíen : a los soldados, como lo habéis hecho cuando os han llamado allá, a los pobres criminales y en general en todos los lugares en donde podáis asistir a los pobres, ya que ése es vuestro fin... »<sup>29</sup>.*

<sup>25</sup> Id. 9.02.1653 ; Conf. Esp. nº 972-974.

<sup>26</sup> S.V., Extracto de una conferencia a los Misioneros, sobre el amor de Dios, Síg. XI/4, 733.

<sup>27</sup> S.V., Conferencia HC., 6.01.1658 ; Conf. Esp. nº 1930.

<sup>28</sup> Constituciones p. 10.

<sup>29</sup> Id. 18.10.1655 ; Conf. Esp. nº 1397.

En la misma conferencia, San Vicente marcará el espíritu misionero de la Compañía :

*« Así es como habéis de portaros para ser buenas Hijas de la Caridad, para ir adonde Dios quiera, si es a África a África ; al ejército, a las Indias, adonde os pidan, ¡ enhorabuena !, sois Hijas de la Caridad y hay que ir »<sup>30</sup>.*

### **Con gran apertura hacia el futuro**

Pero nuestro Fundador, llevado por el Espíritu, sin duda, no se encierra en los límites de su propio tiempo y contexto, sino que ve más allá:

*« ya veis -decía- cuáles han sido los comienzos de vuestra Compañía y así como no era entonces lo que es ahora, es de creer que no es todavía lo que será cuando Dios la haga llegar al estado en que la quiere »<sup>31</sup>.*

Lo que supone estar a la constante escucha del Espíritu que se manifiesta en los signos de los tiempos, con exigencias y llamadas diversas en cada momento.

Ya en otra ocasión, San Vicente se regocijaba de ver cómo la Compañía recibía nuevas llamadas porque su fidelidad agradaba a Nuestro Señor : *« estas Hermanas me gustan, cumplen bien con su misión ; voy a darles otras »<sup>32</sup>*. Y así va mencionando además de los enfermos, los pobres niños abandonados, los criminales o galeotes, los ancianos del « Nombre de Jesús » y a los que han perdido la razón, a los refugiados a causa de las guerras, a los soldados... y terminará diciendo :

*« No sabemos si viviréis lo bastante para que Dios dé nuevas ocupaciones a la Compañía ; pero sabemos muy bien que, si vivís en conformidad con el fin que Nuestro Señor pide de vosotras y cumplís como es debido con vuestras obligaciones, tanto en el servicio de los pobres como con vuestras reglas..., Dios bendecirá cada vez más vuestros trabajos y os conservará ; pero es preciso ser fieles para hacerlos dignas de ello »<sup>33</sup>.*

### **A partir de un estilo de vida sencillo y pobre**

---

<sup>30</sup> S.V., Conferencia HC., 18.10.1655, n° 1399.

<sup>31</sup> Id. 13.2.1646, Conf. Esp. n° 403.

<sup>32</sup> Id. cf. 18.10.1655 ; Conf. Esp. n°1393.

<sup>33</sup> Id. n° 1396.

□ La necesidad de vivir un estilo de vida pobre en todos los sentidos aparecerá constantemente en las enseñanzas de nuestros Fundadores. *La pobreza y la confianza en Dios son los dos puntales sobre los que descansa la Compañía.* <sup>34</sup>

Nuestro Fundador rehuye todo signo de grandeza para la Compañía naciente ; se complace en calificarla de « *pequeña Compañía* ». Desea que las jóvenes que solicitan ingresar en ella, procedan de origen humilde como las « buenas campesinas », cuyas virtudes quiere para los miembros de la misma, entre ellas la sobriedad. Si se acepta a alguna de mejor posición, ha de ser a condición de que adopte el estilo de vida de las campesinas. Y todo ello con miras a facilitar la proximidad a los pobres y contar con personas capaces de soportar la dureza del servicio de los más necesitados y deteriorados de la sociedad. San Vicente aprende la lección de la experiencia realizada con las Damas de la Caridad, quienes, dados sus deberes familiares y los compromisos que les imponía su rango social, no podían entregarse al servicio directo de los pobres. De ahí surgen las Hijas de la Caridad, libres de compromisos familiares, totalmente entregadas a Dios para el servicio de los pobres, con un estilo de vida pobre, que no tiene ni busca un « status » social que las aleje de los pobres. Naturalmente, no se trata sólo de una pobreza económica y social. Hay un modelo que imitar y que da sentido a éste y a todos los aspectos de la vida de la Hija de la Caridad, ese modelo Cristo :

«¿Quién querría ser rico después de que el Hijo de Dios quiso ser pobre ?... »<sup>35</sup> « *Hijas mías, lo habéis escogido desde el momento en que entrasteis en la Compañía, le habéis dado vuestra palabra y como El ha llevado una vida pobre, tenéis que imitarle en esto* »<sup>36</sup>.

« *Pueden ser consideradas bienaventuradas las Hijas de la Caridad por haber elegido una forma de vida que tiene por fin principal la imitación del Hijo de Dios, el cual, a pesar de que podía tener todos los tesoros de la tierra, los despreció y vivió tan pobremente, que no tenía ni una piedra donde reposar su cabeza* »<sup>37</sup>.

Y descende a lo concreto, con alguna de esas frases lapidarias, que siguen diciendo lo que dicen, a través de los siglos :

«*No tenéis derecho más que a alimentaros y vestiros*»; *el sobrante pertenece al servicio de los pobres* »<sup>38</sup>.

No es menos exigente Santa Luisa, cuando dice:

<sup>34</sup> cf. S.L. 31.07.1656 ; Corr. y Escr. C. 545, p. 502.

<sup>35</sup> S.V., Conferencia HC., 20.08.1656 ; Conf. Esp. n° 1532.

<sup>36</sup> Id. n° 1541.

<sup>37</sup> Id. 20.08.1656, Conf. Esp. n° 1532.

<sup>38</sup> Id. 25.01.1643 ; Conf. Esp. n° 149.

« *somos criadas de los pobres, por lo tanto tenemos que ser más pobres que ellos* »<sup>39</sup>.

La calidad es otra de las características propias del servicio de las Hijas de la Caridad.

No ha de ser un servicio hecho de cualquier manera. Su condición de siervas de los pobres, sus amos y señores, les obliga a un servicio de la mejor calidad. A lo largo de muchas de las conferencias y cartas, se pueden ir espigando las siguientes cualidades :

- *la competencia profesional ;*

Las Hermanas son invitadas en varias ocasiones a aprender a leer, sobre todo en los tiempos libres, con objeto de enseñar a las niñas pobres. Conocida es la respuesta de San Vicente cuando Santa Luisa le presenta sus reticencias para que estudien el catecismo de Belarmino : « *No hay mejor catecismo, Señorita, que el de Belarmino... si es necesario que enseñen, tienen que saber...* »<sup>40</sup>.

Asimismo, desean los Fundadores que aprendan a sangrar, que sepan obedecer a las órdenes de los médicos, etc.

Los Pobres deben, además, ser servidos con :

- *respeto, mansedumbre, dulzura, cordialidad, discreción, prudencia, compasión.*

« *Estáis destinadas a expresar la bondad de Dios a los enfermos* »<sup>41</sup>. « *Tenéis que servir a los pobres enfermos con gran caridad y dulzura, de forma que vean que les vais a asistir con un corazón lleno de compasión* »<sup>42</sup>.

## **El servicio de los Pobres, preferido a todo**

Otra novedad importante es que el servicio de los pobres ha de ser preferido a todo, incluso a la oración y a la Misa del domingo, cuando la necesidad urgente lo requiera. Es lo que San Vicente llama « *dejar a Dios por Dios* ». Ya en la primera conferencia que se nos conserva, del 31 de julio de 1634, dirá :

<sup>39</sup> Id. 3.07.1660 ; Conf. Esp. n° 2351.

<sup>40</sup> cf. S.L. 6.03.1648, Corr. y escr. C. 233 , nota 2 ; Consejo 22.03.1648 , Síg. X, 792.

<sup>41</sup> S.V. Conf. HC., 11.11.1657 ; Conf. Esp. n° 1759.

<sup>42</sup> Id. 4.08.1658 ; Conf. Esp. n° 2086.

« *Hijas mías, sabed que cuando dejéis la oración y la santa Misa por el servicio de los pobres, no perderéis nada, ya que servir a los pobres es servir a Dios y tenéis que ver a Dios en sus personas* »<sup>43</sup>.

« *El servicio a los pobres tiene que preferirse siempre a todo lo demás. Podéis incluso dejar de oír Misa los días de fiesta, pero sólo en casos de necesidad, como sería un enfermo en peligro de muerte...* »<sup>44</sup>.

« *Si hay algún motivo legítimo (para dejar la oración o la lectura) es el servicio del prójimo. El dejar a Dios por Dios no es dejar a Dios...* »<sup>45</sup>.

« *... como vuestra obligación principal es el servicio de los pobres enfermos, no tenéis que temer dejar algunas reglas cuando surja alguna necesidad en los enfermos, con tal de que se trate de verdadera necesidad y no de un capricho o por pereza* »<sup>46</sup>.

## La vida fraterna en común

Los Fundadores pusieron al servicio del carisma todo aquello que pudiera contribuir a su realización y pervivencia. Así, concededores del gran valor de la vida fraterna en común, establecieron a las Hermanas en comunidades, donde cada una podría adquirir y rehacer las fuerzas necesarias para el servicio. Ambos Fundadores hablarán de « *llamadas y reunidas por Dios para el servicio* ».

San Vicente dedicará varias de sus conferencias a este tema y a sus diversos aspectos. Quiere que « *como el Padre se entrega totalmente al Hijo y el Hijo se entrega totalmente al Padre, de donde procede el Espíritu Santo, de la misma manera ellas sean totalmente la una de la otra para producir las obras de caridad que se atribuyen al Espíritu Santo...* »<sup>47</sup>.

Santa Luisa presta gran atención a la vida fraterna de las comunidades que dirige y anima con sus visitas y, especialmente, a través de su correspondencia. La vida fraterna constituye una de las cláusulas de su Testamento espiritual :

« *Tengan gran cuidado del servicio de los Pobres y **sobre todo** de vivir juntas en una gran unión y cordialidad, amándose las unas a las otras, para imitar la unión y la vida de Nuestro Señor* »<sup>48</sup>.

<sup>43</sup> Id. 31.07.1634 ; Conf. Esp. nº 12.

<sup>44</sup> Id. 22.01.1645 ; Conf. Esp. nº 354.

<sup>45</sup> Id. 30.05.1647 ; Conf. Esp. nº 526.

<sup>46</sup> Id. 14.06.1643 ; Conf. Esp. nº 209.

<sup>47</sup> S.V., Consejo 19.06.1647 - Sig. X, p. 766-767.

<sup>48</sup> S.L., « Testamento espiritual », Corr. y escr. p. 835.

## II Espíritu

San Vicente, que no utilizó la palabra « *carisma* », utilizó sin embargo, según el P. Dodin, 2 891 veces el término « *espíritu* », con 27 significados<sup>49</sup>.

El *espíritu* debe estar en consonancia con el *carisma*. Cada Instituto tiene su espíritu propio, que lo hace apto para cumplir la misión que le confía el carisma. El *carisma* es un don totalmente gratuito del Espíritu Santo. También el *espíritu* procede del Espíritu Santo, pero requiere la colaboración y el esfuerzo de quien recibe y quiere vivir el *carisma*. El espíritu de cualquier Instituto es, ante todo, la *imitación de Jesucristo*, con insistencia particular en aquellos aspectos de la vida del Señor que ayuden a vivir mejor el carisma propio.

Nuestro Fundador nos invita a todos, con insistencia, a la imitación de Jesucristo, a revestirnos de Jesucristo, continuando su vida y su obra.

*« Entregaos a Dios para hacer lo que vais a hacer. **Pedidle el Espíritu de su Hijo** para que podáis ejecutar vuestras acciones lo mismo que El ejecutó las suyas, porque, hijas mías, tenéis la dicha de imitar la vida que el Hijo de Dios llevó sobre la tierra con los apóstoles. Le pido, hijas mías, que quiera llenaros de su espíritu, dándoos las virtudes que necesitáis para ser verdaderas **Hijas de la Caridad** »<sup>50</sup>.*

*« Nuestro Señor **Jesucristo es el modelo** verdadero y el gran cuadro invisible con el que he-mos de conformar todas nuestras acciones »<sup>51</sup>.*

*« Otra cosa a la que debéis prestar atención es a la **imitación de la conducta del Hijo de Dios**. Quiero decir que, cuando tengáis que actuar, os hagáis esta reflexión : ¿Es esto conforme con las máximas del Hijo de Dios ?... Cuando se trate de hacer una buena obra, decid al Hijo de Dios : ‘Señor, si estuvieras en mi lugar ¿cómo actuarías ? ¿cómo instruirías a este pueblo ? ¿cómo consolarías a este enfermo de cuerpo o de espíritu ?’ »<sup>52</sup>.*

*«Procurarán **conformar su vida** a la suya (a la de Nuestro Señor), particularmente en su pobreza, su humildad, su sencillez, su dulzura y sobriedad »<sup>53</sup>.*

Nuestras Constituciones han condensado y expresado con dinamismo toda esta doctrina sobre la imitación de Jesucristo, en el artículo 1.5 :

<sup>49</sup> P. Dodin, *El Espíritu Vicenciano*, Salamanca 1982, p. 182.

<sup>50</sup> Id. 22.10.1650 ; Conf. Esp. n° 908.

<sup>51</sup> S.V. a los Misioneros, 1.08.1655 ; Síg. XI/3, 129.

<sup>52</sup> Id. 1656, Síg. XI/3, 239-240.

<sup>53</sup> Reglamento de las H. de la C., Síg. X, 692.

*« La Regla de las Hijas de la Caridad es Cristo, al que se proponen imitar bajo los rasgos con que la Escritura lo revela y los Fundadores lo descubren : Adorador del Padre, Servidor de su designio de Amor, Evangelizador de los Pobres.*

*Para seguirle más de cerca y prolongar su misión, las Hijas de la Caridad eligen vivir total y radicalmente los Consejos Evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, que les hacen estar disponibles para el fin de la Compañía : el servicio de Cristo en los Pobres »<sup>54</sup>.*

Al hablar de la imitación de Jesucristo, San Vicente insistirá de manera especial en la **humildad**, la **sencillez** y la **caridad**, virtudes aptas para capacitar a las Hermanas con miras a la tarea que les asigna su vocación de servicio de los pobres, la cual no deja de comportar sus dificultades.

A los Misioneros les propone : sencillez, humildad, mansedumbre, mortificación y celo, virtudes también necesarias para vivir su carisma y llevar a cabo su misión de *evangelización de los Pobres y formación del clero*.

San Vicente dedica conferencias enteras a la explicación de las tres virtudes que desea constituyan el espíritu de la Compañía de las Hijas de la Caridad. La primera, y muy célebre, es la del 25 de enero de 1643, sobre « *La imitación de las jóvenes del campo* » en cuyas cualidades veía nuestro Fundador el retrato de las virtudes que deseaba para los miembros de la Compañía. Las irá enunciando a lo largo de la conferencia : la sencillez, la humildad, la sobriedad en la comida, la pureza, la modestia, la pobreza, la obediencia, la fidelidad a la vocación... Y terminará la conferencia, diciendo :

*« ... si alguna vez os he dicho algo importante y verdadero, es lo que acabáis de oír, que os tenéis que ejercitar en manteneros en el espíritu de verdaderas y buenas campesinas... Si alguna de familia más elevada se presenta en vuestra casa, con el deseo de entrar en vuestra Compañía, es preciso que sea para vivir en el cuerpo y en el espíritu como las jóvenes que poseen verdaderamente las virtudes de las campesinas, tal como las tuvo Santa Genoveva, tan honrada ahora por su sencillez, su humildad, su sobriedad, su modestia y obediencia... »<sup>55</sup>.*

Aunque esta presentación nos parezca poco actual, no deja de transmitir el mensaje del Fundador. La Compañía tenía 20 años de vida, cuando San Vicente dedicará tres conferencias enteras (2, 9 y 24 de Febrero de 1653), exclusivamente, al espíritu de la Compañía, pero concentrándose en la humildad, la sencillez y la caridad, virtudes que constituyen el perfil de la verdadera sierva de los pobres.

---

<sup>54</sup> Constituciones p. 7.

<sup>55</sup> S.V. Conf. HC., 25.01.1643 - Conf. Esp. nº 153.

*« El espíritu de la Compañía consiste en tres cosas : amar a Nuestro Señor y servirle en espíritu de humildad y sencillez. Mientras la caridad, la humildad y la sencillez se encuentren entre vosotras, podrá decirse : la Compañía de la Caridad vive todavía »<sup>56</sup>.*

En esta misma conferencia, repetirá la misma idea, pero desglosando la caridad hacia Dios, hacia los pobres y hacia las Hermanas de Comunidad :

*« Repito una vez más que el espíritu de vuestra Compañía, hermanas mías, consiste en el amor a Nuestro Señor, el amor a los pobres, vuestro amor mutuo, la humildad y la sencillez. Si no existen estas tres virtudes, más valdría que no hubiera Hijas de la Caridad »<sup>57</sup>.*

En esta conferencia y en otras exclusivamente dedicadas a estas virtudes, explica su contenido, los medios para conseguirlas, las consecuencias negativas de no practicarlas, la felicidad de las que se esfuerzan por conseguirlas. Machaconamente preguntará y hará repetir, una y otra vez, a las Hermanas, en qué consiste el espíritu que debe animarlas, para estar seguro de que lo han comprendido bien, puesto que lo considera imprescindible para la vida y misión de la Compañía.

En cada una de estas virtudes, contempla la imitación de Jesucristo y la capacidad que su posesión da para la vivencia del Carisma.

## **Humildad**

Para nuestro Fundador, la humildad es la virtud por excelencia de Jesucristo. *« La humildad es una virtud tan amplia, tan difícil y tan necesaria, que nunca pensaremos bastante en ella ; es la virtud de Jesucristo »<sup>58</sup>.*

En otro momento dirá de Jesucristo que es el admirable cuadro original de la humildad<sup>59</sup>. Y la invitación a contemplarle e imitarle es constante, tanto a las Hermanas como a los Padres.

*« Se trata, pues, hermanos míos, de la santa humildad tan estimada y tan recomendada por Nuestro Señor y que hemos de abrazar, precisamente, por recomendación y por consejo suyo »<sup>60</sup>.*

---

<sup>56</sup> Id. 9.02.1653, Conf. Esp. n° 976.

<sup>57</sup> Id. 9.02.1653, Conf. Esp. n° 977.

<sup>58</sup> S.V., Conf. a los Misioneros, Síg. XI/745.

<sup>59</sup> Id. cf. abril o mayo 1657, Síg. XI, 274.

<sup>60</sup> Id. Extracto de una Conf. a los Misioneros, 18 abril 1659 - XI/483.

*« Pongámonos en manos de Dios con todos nuestros ánimos : trabajemos sólidamente por conseguir la virtud, y especialmente la humildad, sí, la humildad. Lo repito, la humildad »<sup>61</sup>.*

En cuanto a las Hijas de la Caridad, pide al Señor les conceda la gracia de imitarle en la práctica de esta virtud : *« Tú fuiste tan humilde que quisiste ser tenido por pecador y ser clavado en la cruz... Te pedimos, Señor y Salvador nuestro, la gracia de trabajar por la adquisición de esta virtud, tal como Tú lo quieres de nosotros »<sup>62</sup>.*

La humildad debe ser comprendida y vivida en función del carisma. Es una virtud esencial para quien quiere entregarse a la evangelización y al servicio de los Pobres, nuestros Amos y Señores.

Dirá a los Misioneros :

*« Cuando digo que es la virtud de los Misioneros, quiero decir que es la virtud que más necesitan... pues esta ruin Compañía, que es la última de todas, sólo tiene que tener su fundamento en la humildad, que es su virtud. Si no, nunca haremos nada que valga ni dentro ni fuera de ella »<sup>63</sup>.*

En cuanto a las Hermanas, dirá :

*« Mostradme una Hermana en la que resplandezca la humildad, una joven pobre, que no se estime en nada, que desee que la desprecien... mostradme una Hermana así y os diré de ella que es una verdadera Hija de la Caridad »<sup>64</sup>.*

La humildad debe ser la virtud no sólo de cada Misionero y de cada Hija de la Caridad, sino la de ambas Compañías :

*« Deseo que la Compañía se establezca sobre este fundamento de la humildad y que se muestre conforme, en la medida de lo posible, con la manera de actuar del Hijo de Dios »<sup>65</sup>.*

*« Mientras la Compañía mantenga ese espíritu de humildad y tenga bajos sentimientos de sí misma, se conservará, pero cuando se eleve se perderá y Dios no derramará las gracias sobre ella »<sup>66</sup>.*

---

<sup>61</sup> Id. Rep. Oración, 19.11.1656 - Sig. XI/3, 272.

<sup>62</sup> S.V., Conf. HC., Conf. 15.03.1654 -Conf. Esp. N° 1128.

<sup>63</sup> S.V., Extracto de una Conf. a los Misioneros, Sig. XI, 741.

<sup>64</sup> S.V., Conf. a las HC 14.07.1658 - Conf. Esp. n° 2048.

<sup>65</sup> S.V., Consejo 27.04.1656 ; Sig. X, 836.

<sup>66</sup> S.V., Consejo 27.02.1656 - Sig. X, 831.

## Sencillez

Es la marca que caracteriza a las empresas de San Vicente ; la propone a las Damas, con mucha insistencia a las Hijas de la Caridad y también a los Misioneros. La sencillez interior, que es la pureza de intención, debe traducirse en los comportamientos exteriores. Ambos Fundadores desean que sus seguidores sean todo verdad y transparencia y que no haya lugar en ellos para la doblez ni la afectación. La sencillez lleva directamente a Dios y facilita grandemente el acercamiento a los Pobres.

Dios es simple. Para San Vicente, vivir la sencillez es tender a Dios.

*« Dios es infinitamente simple, es la misma simplicidad ; por tanto, donde hay sencillez, allí está Dios »<sup>67</sup>.*

La sencillez nos acerca a los Pobres, cuyos comportamientos libres de afectación alabó siempre San Vicente. Así dirá a los Misioneros :

*« Y si miramos a nuestro prójimo, cómo hemos de asistirlo corporal y espiritualmente... hemos de evitar parecer cautelosos, taimados, astutos y, sobre todo, no decir nunca una palabra de dos sentidos. ¡Qué lejos ha de estar todo eso de un misionero ! »<sup>68</sup>.*

En cuanto a las Hermanas, no las concibe sin sencillez, es una virtud esencial para ellas :

*« .... el espíritu de las buenas aldeanas es sumamente sencillo, nada de engaños, ni palabras de doble sentido... de esta manera tienen que ser también las Hijas de la Caridad. En esto conocerán que lo sois de verdad, si sois sencillas »<sup>69</sup>.*

Sin la sencillez de unas pobres jóvenes, la Compañía no hubiera podido existir :

*« En primer lugar, Dios tomó a unas mujeres pobres. Si hubiese tomado a unas mujeres ricas ¿hubiesen hecho lo que éstas hacen ? ¿hubiesen servido a los pobres en los servicios más bajos y penosos ? ¿hubiesen llevado el puchero, una cesta al mercado, comprado las provisiones ? Y aunque, por la gracia de Dios, haya ahora entre vosotras personas de muy buena condición, podemos creer que, en el comienzo, ellas no lo hubieran hecho así »<sup>70</sup>.*

---

<sup>67</sup> S.V., Síg. XI/4, 740.

<sup>68</sup> S.V., Conf. a los Misioneros 22.08.1659, Síg. XI/4, 586.

<sup>69</sup> S.V., Conf. a las HC., 25.01.1643 - Conf. Esp. nº 140.

<sup>70</sup> Id. Conf. 30.05.1647 - Conf. Esp. nº 511.

El Fundador quiso infundir en sus discípulos la estima que él mismo tenía de la sencillez : « *Dios me ha dado un aprecio tan grande de la sencillez, que la llamo mi Evangelio* »<sup>71</sup>.

## **Caridad**

Parece una redundancia especificar la caridad como una de las virtudes del espíritu de las Hijas de la Caridad, cuando su carisma y su misión es la caridad vivida en todas las dimensiones : caridad hacia Dios, hacia los Pobres, hacia las Hermanas.

En este punto, carisma y espíritu se confunden. Sin embargo, hoy más que nunca, conviene considerar esta virtud de nuestro espíritu. No todo servicio, aunque siempre muy loable, es caridad. ¡Cuántas personas, incluso ateas, se dedican a los demás por altruismo, por compasión natural, por respeto a la dignidad humana ! La caridad requiere que Dios esté presente en nuestro servicio :

« *Cuando lo hicisteis con uno de estos hermanos míos más pequeños, conmigo lo hicisteis* »<sup>72</sup>. « *Sirviendo a los pobres se sirve a Jesucristo* »<sup>73</sup>. « *Una Hermana irá diez veces cada día a ver a los enfermos y diez veces cada día encontrará en ellos a Dios* »<sup>74</sup>, nos dirá San Vicente. Este es el fundamento también del « *dejar a Dios por Dios* ».

Servir a los pobres con espíritu de caridad supone tener en cuenta la presencia de Dios en ellos, aunque a veces haya que « *volver la medalla* ». De lo contrario, nuestro servicio puede carecer de alma, de mística. Nuestro servicio puede durar lo que dure el protagonismo que conlleva o nuestro impulso natural. Sin embargo, cuando la verdadera motivación es el amor de Dios, se atiza fácilmente la llama en momentos de cansancio o desaliento y se soporta el fracaso sin recurrir a la huida. Este espíritu de caridad hará también que nuestro servicio tenga la calidad que corresponde a un servicio prestado a Dios, presente en el Pobre.

## **Actualidad del Carisma**

Nadie puede dudar de la actualidad del carisma y espíritu vicencianos en todos sus aspectos. Como hemos dicho ya, el Fundador dejó las puertas abiertas ; intuía que, con el correr de los tiempos, otros servicios serían confiados a sus seguidores, conforme fueran surgiendo nuevas necesidades y pobreza. La experiencia nos muestra que, desgraciadamente, cada momento de la Historia proporciona grandes oportunidades a los discípulos del Apóstol de la Caridad para ejercer su misión. El carisma no es algo del pasado sino que, como don del Espíritu, debe permanecer como

---

<sup>71</sup> S.V., Conf. a las HC, 24.02.1653 - Conf. Esp. n° 999.

<sup>72</sup> Mt. 25, 40.

<sup>73</sup> S.V., Conf. a las HC., 13.02.1646 - Conf. Esp. n° 414.

<sup>74</sup> Idem.

una realidad viva, un desafío constante y una invitación. Nos corresponde preservarlo, desarrollarlo y vivirlo con una fidelidad dinámica y con una creatividad audaz.

De hecho, de todos los continentes vienen llamadas, constantes y numerosas, reclamando servicios de la Compañía y, aunque no se pueda dar satisfacción a todos los que los solicitan, las respuestas son muchas y generosas, aun para situaciones de alto riesgo.

Asimismo, la Iglesia nos cerciora de la actualidad del carisma y nos estimula a vivirlo con radicalismo. El Santo Padre, en sus Mensajes a las Hijas de la Caridad, reunidas en las distintas Asambleas Generales, nos ha ido diciendo:

*« No tengan ojos no corazón más que para los Pobres »<sup>75</sup>.*

*« Contra viento y marea, conserven su identidad » ... « ¡Hermanas, hagan lo imposible por ir hacia los más pobres !;Son tan numerosos hoy ! »<sup>76</sup>.*

*« Queridas Hermanas, en nombre de Cristo y de la Iglesia, me atrevo a movilizarlas de nuevo en favor del mundo inmenso y tan diverso de la pobreza »<sup>77</sup>.*

*« ... A pesar de las dificultades, marchen con seguridad por los caminos de los Pobres : el Señor las ha precedido y las está esperando »<sup>78</sup>.*

*« El carisma del Señor Vicente es de una apremiante actualidad... les corresponde a ustedes darle mayor vida allí donde se las haya enviado »<sup>79</sup>.*

En la Catedral de París, en la homilía de la beatificación de Federico Ozanam, nos lanza una llamada a todos los discípulos de San Vicente :

*« ...os animo a poner en común vuestras fuerzas, para que, como lo deseaba el que os inspira, los Pobres sean cada vez más amados y mejor servidos y que Jesucristo sea honrado en sus personas »<sup>80</sup>.*

---

<sup>75</sup> Juan Pablo II, Mensaje a la Asamblea, 11 enero 1980.

<sup>76</sup> J.P. II, 20 junio 1985.

<sup>77</sup> J.P. II, 27 mayo 1991.

<sup>78</sup> J.P. a las HC. en Asamblea, 1997.

<sup>79</sup> Idem.

<sup>80</sup> J.P. II, Homilía en la Catedral « Notre Dame » de París - 22 agosto 1997.